

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS^{ENE}

14

EXTRACTO

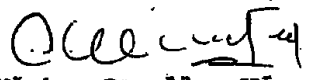
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "AKROS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AKROS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de Diciembre de 1992 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito la aprobó mediante Resolución N° 93.1.1.1. 2556 de 24 DIC 1993
2. **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Orlando Fermín Villacís T., en su calidad de Gerente General de la compañía AKROS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'300.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.3'000.000.
4. **INTERERACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2'300.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUQUES (S/.3'000.000), dividido en tres mil (3.000) participaciones de UN MIL SUQUES cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 24 DIC 1993


Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


ECR/acp
EX. 1000

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO